
ANEXO N° 14

ENTREVISTA PERSONAL (HASTA 50 PUNTOS)

*EN CASO LA EVALUACION CUENTE CON EXAMEN ESCRITO SERÁ HASTA 25 PUNTOS

CONVOCATORIA N° 46-2023

CARGO: DE (02) AYUDANTE PARA LA LIMPIEZA DE MOBILIARIO URBANO

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | CONOCIMIENTOS | PREGUNTAS GENERALES | PUNTAJE TOTAL ENTREVISTA |
|----|--------------------------------|---------------|---------------------|--------------------------|
| 1 | AVILA CARLIN ANA CLAUDIA | NSP | NSP | NSP |
| 2 | BAZAN OCHOA MARGARITA MILAGROS | 22 | 23 | 45 |
| 3 | ROJAS PABLO LUCIO JACINTO | 22 | 23 | 45 |

* Quien obtuviera un puntaje menor 24 puntos en la entrevista personal, quedará descalificado

Santiago de Surco, 27 de Junio de 2023.

ANEXO N° 15
ACTA DE RESULTADOS FINALES

En las instalaciones de la Auditorio “Augusto B. Leguía” Parque de la Amistad cuadra 27 de caminos del Inca- Santiago de Surco, el día 26 de junio de 2023, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria CAS N° 46-2023-CE-MSS.

Luego de haber concluido la etapa de Entrevista Personal se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo Final con los resultados obtenidos en las etapas de evaluación curricular y entrevista personal y determinando al/los postulantes/s ganador/es.

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

1. Adjudicar a al/los postulantes/s ganador/es:

CONTRATACIÓN DE (02) AYUDANTE PARA LA LIMPIEZA DE MOBILIARIO URBANO

2. Derivar el/los expediente/s a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la Suscripción y Registro del Contrato.
3. En ese sentido, el/los postulante/s GANADOR/ES deberá/n acercarse a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de SANTIAGO DE SURCO, ubicado en Jirón Bolognesi 275 cercado de Surco a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, dentro de los cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del Resultado Final.

Importante: Los ganadores deberán descargar los formatos DJ. Del portal web institucional (<https://www.munisurco.gob.pe/cas-2023/>, a fin de imprimirllos, llenarlos y firmarlos sin Borrones, sin enmendaduras, a fin de Suscribir el contrato correspondiente, adicionalmente deberá presentar:

- **Fichas de Datos Personales.**
- **Declaración Jurada de Ley N° 27444.**
- **Declaración Jurada de Nepotismo.**
- **Declaración Jurada de no encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.**
- **Declaración Jurada de Registro de la Dirección Domiciliaria.**
- **Ficha de cuenta bancaria para el pago de haberes**

Comisión Evaluadora. Santiago de Surco 27 de junio de 2023

ANEXO N° 16

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA CAS N° 46-2023-CE-MSS

CONTRATACIÓN (02) AYUDANTE PARA LA LIMPIEZA DE MOBILIARIO URBANO

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | EVALUACION CURRICULAR | ENTREVISTA PERSONAL | TOTAL | BONIFICACION 10% - 15% | PUNTAJE FINAL | RESULTADO |
|----|--------------------------------|-----------------------|---------------------|-------|------------------------|---------------|-----------|
| 1 | BAZAN OCHOA MARGARITA MILAGROS | 36 | 45 | 81 | 0 | 81 | GANADOR |
| 2 | ROJAS PABLO LUCIO JACINTO | 36 | 45 | 81 | 0 | 81 | GANADOR |

CONTRATACION DE (02) AYUDANTE PARA LA LIMPIEZA DE MOBILIARIO URBANO

(*) De acreditar que es licenciado/a de FF. AA le corresponde 10 % de bonificación en caso - de aprobar la Entrevista.
(*) De acreditar que es persona discapacitado le corresponde 15 % de bonificación en caso -de aprobar la Entrevista

Santiago de Surco, 27 de junio de 2023